

475

NACIMIENTO	
------------	--

079
MIENTO
0.74000000
Concepción

Sexo masculino nacido el 16 de Enero 1993
a las 0010 horas en Montano (Habitat V)

Doc. Ident. 13205826

Doc. Ident. 13205824

Doc. Ident. 20415245

Según certificado de Dr. Francisco Cisneros MP3722

Declarante el padre y la madre..... Doc. Ident.

Domicilio Baño Chico Obra en virtud de la ley nacional

de Amnistía N° 25814 el testimonio de María Rabeo Mon
doza D.N.I. N° 10.321691, argentina, soltera de 53 años
peon de campo y Beatrice del Valle Burgos D.N.I. N°
29918403, argentina, soltera de 22 años, o sea de
casa ambos domiciliados en Rio Chico

Lucas Alegre • Buenos Aires •

NACIMIENTO

El Actuario que suscribe CERTIFICA que la presente
fotocopia es fiel de la fotografía certificada que tengo a la
vista. CONCEPCION, 26 DE Setiembre de 2017.
Escuela de Instrucción de la IFA, nominación 309 FFR

Dr. Pablo G. G. G.
Dr. R. R. R.
RISC. DERRAMA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

17 10:46

RUCC, INN

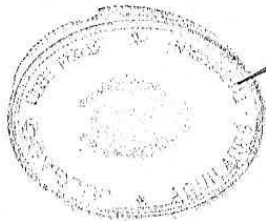
2021

1. ...

QUEL MELNIK
TARIA
EST. 11a. NOM.
JAL CONCEPCION

La presente fotocopia es COPIA fiel de la original.
 TUCUMAN, 08 MAY 2017

Dr. MARIO GUSTAVO FERNANDEZ
 JUEZ DE PAZ Y ENC. DEL REG. CIVIL
 AGUILARES - TUC.



En el presente documento se ha
 comparecido ante mí el Sr.
 [Nombre] [Apellido]
 nacido el [Fecha]
 Ley 14.162

el Actuario que suscribe CERTIFICA que la presente
 fotocopia es fiel de la fotocopia certificada que tengo a la
 vista. CONCEPCION 26 DE SETIEMBRE DE 2017
 Fiscalía de Instrucción de la IP. Nominación 807 FE.

[Firma]
 Dra. Prokuradora General
 PROSECRATARIA
 FISC. DE INSTRUCCION 14. 441
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



ES COPIA FIEL
 Concepción, 22 NOV 2018

en (02) Fs.

Dr. JUAN JOSE CASTELLI
 PROSECRATARIO
 EXCMA. CAMARA PENAL SALA II
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

DE
 IL:
 QUE
 EN:
 EN (provinci
 n
 a que los datos re
 a de certificación:
 EL
 VAL
 Nombre y A
 Domicilio (c
 Teléfono:
 TEM
 me Es
 arados por el se
 SER LLENA
 artamento o P
 DE LA DEFUN
 vo atención n
 edad o les
 a la mu
 USA DE LA DE
 edad o con
 la muerte de
 antecedentes
 dos morbosos
 rieron la cau
 onándose en l
 Estados ya
 contribuir
 onados, E
 al por morbo
 CASO SE V
 car el por
 C. Conden
 a se produjo
 en por psic
 alero, etc.
 PARA TODAS
 JERES DE
 NOS CUMPL
 Convive en L
 S DEL FALLE
 ldo/s
 fecha de la e
 Edad al mo
 la edad es de
 la edad es de
 la edad es m
 Ocurrió en
 • Estableci
 • Estableci
 • Vivienda
 • Otro luga
 Domicilio
 Localidad/
 Vivía hab
 Localidad
 Pertenece
 • Obra su

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS.- EXPTE. N° 688/11

CONCEPCION, 17 de diciembre de 2018.-

Agréguese Oficio N° 4265 diligenciado con su informe y téngase presente. Póngase el mismo a conocimiento de la parte interesada...- JCGP

Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 21 DIC 2018 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 26/12/18 remito a la Defensoría
Oficial en (78) fojas.-

Dra. ISABEL NAZUL
DEFENSORA OFICIAL
en lo CIV. C. y LAB. DE LA 2ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. Adriana Carolina Casillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JU. 27 DIC 2018 11:46
JUZ. CIV. Y COM. 2ª NOM.

ADRIANA CAROLINA CASILLO
SECRETARIA JUDICIAL
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

comp.

31

✓

SOLICITO.-

SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN 2° NOM.-

JUICIO: "ALEGRE LUISA S/ INSCRIPCION DE PARTIDA - EXPTE. N° C688/11"

ISABEL NACUL, Defensora Oficial en lo Civil de la II da. Nom. por la representación en autos, a V.S. digo:

I - Atento al estado de los presentes autos.

SOLICITO se corra vista al Sr. Agente Fiscal para que dictamine sobre el fondo de la acción.-

II.- Oportunamente, SOLICITO se pongan los autos a despacho para dictar sentencia.-

JUSTICIA.--MA

Dra. ISABEL NACUL
DEFENSORA OFICIAL
en lo CIV. C. Y LAB. DE LA 2° NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JU. 27 DIC 2018 10:41
JUZ. CIV. Y COM. II NOM.

SECRETARIA JUDICIAL
ADRIANA CAROLINA GARCIA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
J. 28. CIV. Y COM. COM. 28. Nom.

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS.- EXPTE. N° 688/11.-

CONCEPCION, 5 de febrero de 2019.-

Atento a lo peticionado: Pasen los presentes autos al Sr. Agente Fiscal a efectos de que dictamine sobre el fondo de la cuestión. - PJNS

Jr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

~~scribble~~
- fish

7

CAUSA:ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS - Expte. 688/11

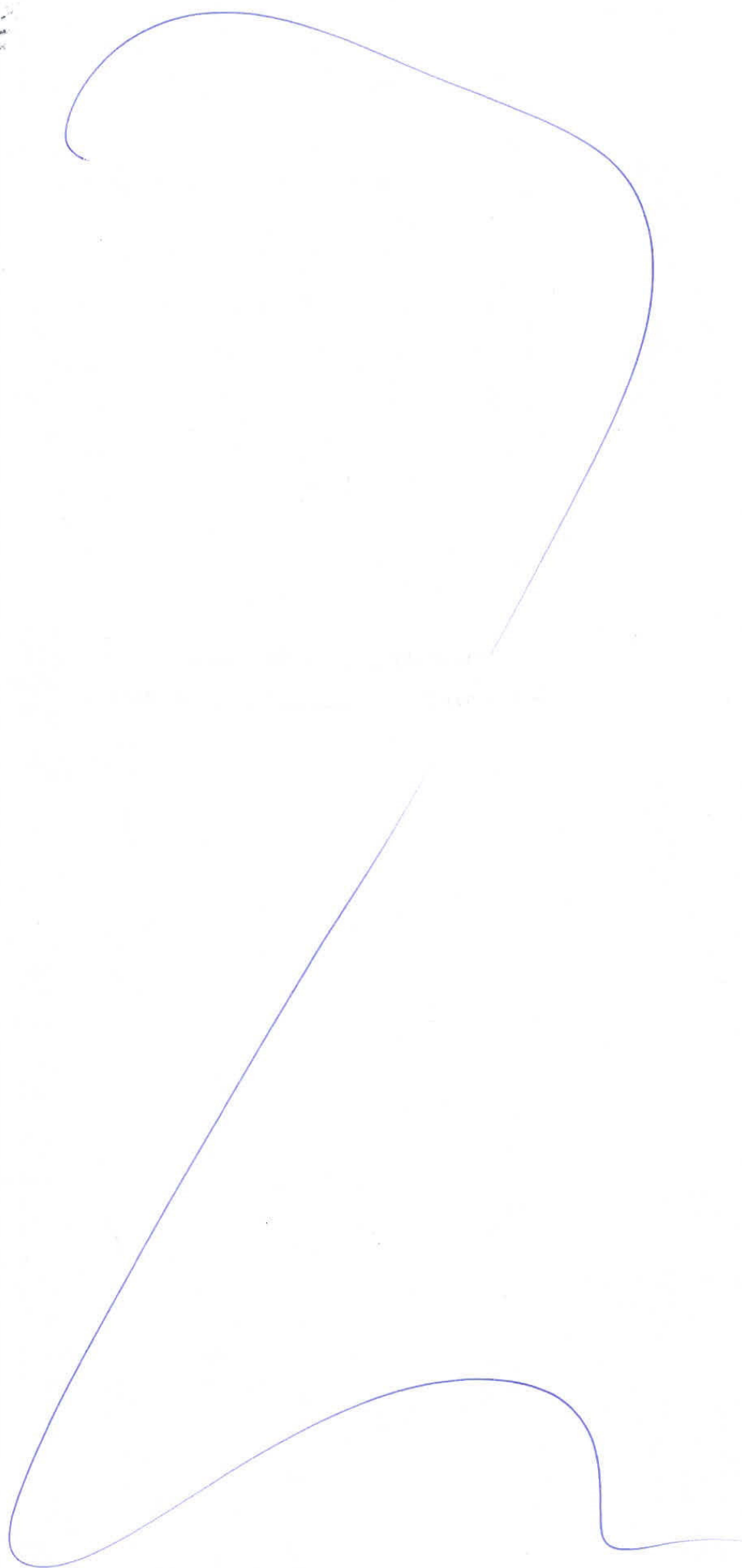
En 20 de febrero de 2019 remito estos autos al Sr. Agente Fiscal ,
en 01 cuerpo, con 81 fs.-

[Handwritten signature]

SECRETARIA JUDICIAL
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
MARIA CAROLINA CASILLO

Recibido hoy 20 de Febrero de 20 19
Siendo hs. 12:30 en 81 fs., adjuntando 2

MARINA B. SANCHEZ
PRO-SECRETARIA
FISCAL CIV. COM. Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS. EXPTE.:C688/11

Sr.Juez:

En autos, se pretende la Inscripción de partida de nacimiento de Oliva César Gabriel y Defunción del mismo. Conforme constancias de autos, y muy especialmente el Informe de la Sra Jueza de Paz de fecha 18/05/17(fs.76 vta), el nacimiento no se encuentra asentado en dicho registro, más aún se adjunta un Acta de Nacimiento a fs.77 a n ombre de César Grabiél Oliva.

A su turno denuncia que el Acta de Defunción que pertenecería al nombrado César Gabriel Oliva se encuentra adulterada, como así también el Acta de Nacimiento perteneciente a Oliva Carlos Nahuel-suma adulteración de n° de tomo , año, fecha de nacimiento como n° de documento de identidad.

Respecto del nacimiento al no estar inscripto según la Jueza y constancias de certificado negativo, del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Aguilares, Informe Médico Forense, denuncia policial de fs.4, estimo, dado la raigambre constitucional que tutela el derecho de identidad (Art.75 inc.22 de la C.N.) hacer lugar a la Inscripción de Partida de Nacimiento de Oliva César Gabriel. Y en lo que respecta a la Defunción y presuntas adulteraciones del nombrado, encuentro pasible de remitir los actuados parte pertinente a fin de esclarecer el supuesto delito de Adulteración de Instrumento Público y/o lo que el Sr.Fiscal de Instrucción con mejor criterio tipifique. FISCALIA CIVIL, Febrero 18 de 2019

Dr. LUIS MARIA MORON
FISCAL
CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 28/02/19 remito las presentes actuaciones al Juzgado Civil y Comercial
Comun IIa Nominación, con 82 fs. MGS

MARINA G SANCHEZ
PRO-SECRETARIA
FISCALIA CIV COM Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

01/01/2019 12:13
JUZ. CIV. Y COM. II NOM.

/Adjunto el presente Auto del rubro delado en el //
cargo que antecede


AGRAVADA CAROLINA CAGLIO
SECRETARÍA JUDICIAL
JUZ. CIV. Y COM. II NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS.- EXPTE. N° 688/11.-

CONCEPCION, 6 de marzo de 2019.-

Con lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal, pasen los presentes autos a despacho para dictar Sentencia.- PJNS

Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 07 / 03 / 19 remito a la Defensoría
Oficial en (83) fojas.-

Dr. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZO. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

" RECIBIDO EN 07/03/2019 , A DESPACHO

Dr. GASTON MAXIMILIANO COPPA
Secretario
Defensoría Oficial Civil 2ª Nom.
Centro Judicial Concepción

EN FECHA

8/3/19

ME NOTIFICO

Dr. ISABEL NACUL
DEFENSORA OFICIAL
J.C. y LAB. DE LA 2ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

/Recibido 13/03/19 - 14:30 - F. M./

- Defensoría
Dra. Noé

- Sentencia

✓

Juzg. Civ. y Com. COMUN Ila. Nom.	
CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCION	
REGISTRADO	
Sentencia N°.	N° Expte. - Año
130	

84

JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS EXPTE N:688/11

CONCEPCION, 15 de abril de 2019

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver estos autos caratulados: "ALEGRE LUISA S/PARTIDAS EXPTE 688/11", Y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5/6 vta. se presenta la Dra. Isabel Nacul, Defensora Oficial de la Ila. Nominación de este Centro Judicial de Concepción, quién lo hace en representación de la Sra. ALEGRE LUISA, D.N.I. N°: 20.415.245, argentina, mayor de edad, domiciliada en B° Virgen del Rosario, al lado del CAPS, Río Chico y constituyendo a los efectos legales en su público Despacho, manifestando que viene a iniciar juicio de Inscripción de Partida de Nacimiento de su hijo OLIVA CESAR GABRIEL , nacido el 16/01/1995 en su domicilio particular Coronel Pringles N° 1258 B° Independencia de la ciudad de Aguilaes.

Ofrece como pruebas: Certificado Negativo, expedido por el Registro Civil de Aguilaes (fs. 02) ; constancia policial expedida por la Comisaría de Aguilaes (fs. 04); Informe del Sr. Médico Forense en donde consta la edad probable de Oliva César Gabriel (fs. 03) y la declaración testimonial con respecto a la inscripción de partida de nacimiento de Martinez Rosa Graciela, DNI N° 22.028.913 (fs. 55); Mendoza Ana Ester , DNI N° 14.135470 (fs. 56) .-

A fs. 31 se presenta la Defensora Oficial ampliando la demanda solicitando que se inscriba también la partida de Defunción de OLIVA CESAR GABRIEL, víctima de un presunto homicidio.

Teniendo en cuenta el dictamen favorable del Sr. Fiscal Civil fs. (82) y del pormenorizado análisis de las pruebas rendidas en autos, corresponde hacer lugar a lo peticionado, debiendo ordenar la Inscripción de la partida de nacimiento en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Aguilaes (Juzgado de Paz)

Asimismo con respecto a la inscripción de la partida de Defunción en conformidad con lo manifestado por el Sr. Fiscal Civil a fs. (82) en el cual por las presuntas adulteraciones del nombrado, encuentra pasible de remitir lo actuado a fin de esclarecer el supuesto de delito de Adulteración de Instrumento Público y/o lo que el Sr. Fiscal de

PODER JUDICIAL TUCUMAN

Instrucción con mejor criterio tipifique, en virtud a ello considero remitir los presentes autos a Fiscalía de Instrucción de la III Nominación a los efectos de que tome conocimiento de las presentes actuaciones.-

Por ello,

RESUELVO:

Iº) **HACER LUGAR** a la presente acción incoada por la Dra. Isabel Nacul, Defensora Oficial de la IIa. Nominación de este Centro Judicial de Concepción, quién lo hace en representación de la Sra. ALEGRE LUISA, D.N.I. Nº: 20.415.245, argentina, mayor de edad, domiciliada en Bº Virgen del Rosario, al lado del CAPS, Río Chico, **ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO**, de su hijo, el CESAR GABRIEL OLIVA, nacido el día 16/01/1995 en el domicilio particular Coronel Pringles Nº 1258 Bº Independencia de la ciudad de Aguilares.-

IIº) **LÍBRESE OFICIO** al Sr. Encargado del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de Aguilares, para que proceda a tomar razón y posterior inscripción en el Libro de Actas de Nacimiento respectivo.-

IIIº) Una vez firme la misma, remítanse los presentes autos a la Fiscalía de Instrucción de la III Nominación a los efectos de que tome conocimiento de las actuaciones en el presente expediente

HAGASE SABER.-PJNS

Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

en 16.4.2019
me notifico

Quiero Alegre
20415245

- En 16/04/19 se libró Oficio Nº 4285. -

JOSE GARCIA PINTO
PROSECRETARÍO JUDICIAL
JUZ. CIV. Y COM. COM. 2º NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

en fecha 16/04/19 se confeccionó cédulas No. 7634

En fecha 17/04/19 se libró cédulas No. 7634

JOSE GARCIA PINTO
PROSECRETARÍO JUDICIAL
JUZ. CIV. Y COM. COM. 2º NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
P 18

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



00HVQGQRYR

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 16 de abril de 2019.-

OFICIO N°: 4285.-

SR.
ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
DE AGUILARES
S.....//.....D

JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS.- EXPTE: 688/11.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que tome conocimiento y dé cumplimiento con lo dispuesto en autos, mediante providencia que se transcribe a continuación: "CONCEPCION, 15 de abril de 2019.- **AUTOS Y VISTOS:...** **CONSIDERANDO... RESUELVO: I°) HACER LUGAR** a la presente acción incoada por la Dra. Isabel Nacul, Defensora Oficial de la IIa. Nominación de este Centro Judicial de Concepción, quién lo hace en representación de la Sra. ALEGRE LUISA, D.N.I. N°: 20.415.245, argentina, mayor de edad, domiciliada en B° Virgen del Rosario, al lado del CAPS, Río Chico, **ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO**, de su hijo, el CESAR GABRIEL OLIVA, nacido el día 16/01/1995 en el domicilio particular Coronel Pringles N° 1258 B° Independencia de la ciudad de Aguilares.- **II°) LÍBRESE OFICIO** al Sr. Encargado del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de Aguilares, para que proceda a tomar razón y posterior inscripción en el Libro de Actas de Nacimiento respectivo.- **III°) Una vez firme la misma, remítanse los presentes autos a la Fiscalía de Instrucción de la III Nominación a los efectos de que tome conocimiento de las actuaciones en el presente expediente.-HAGASE SABER.-** Fdo: **DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO** - Juez".- VEM

Saludo a Ud. Atte.-

JUAN A. SANCIA PINTO
PROFESOR JUDICIAL
CIVIL Y COM. COM. 2ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 16 de 4. 2019

retorno ofício 4285. Certificado negativo
informe de Selha. 9.09.2019

Luiza Alegre

20415245


JUANA C. GARCIA PINTO
PROSECRETARÍA JUDICIAL
JUZ. CIV. Y COM. COM. 2ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL TUCUMAN



Expte N°: 688/11

Cédula N° 7634

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 16 de abril de 2019.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN SEGUNDA NOMINACION

AUTOS: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS.

Se notifica a la Dra.: ISABEL NACUL

Domicilio: SU PÚBLICO DESPACHO

PROVEIDO

"CONCEPCION, 15 de abril de 2019.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO...

RESUELVO: Iº) HACER LUGAR a la presente acción incoada por la Dra. Isabel Nacul, Defensora Oficial de la IIa. Nominación de este Centro Judicial de Concepción, quién lo hace en representación de la Sra. ALEGRE LUISA, D.N.I. N°: 20.415.245, argentina, mayor de edad, domiciliada en Bº Virgen del Rosario, al lado del CAPS, Río Chico, ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, de su hijo, el CESAR GABRIEL OLIVA, nacido el día 16/01/1995 en el domicilio particular Coronel Pringles N° 1258 Bº Independencia de la ciudad de Aguilares.- **IIº) LÍBRESE OFICIO** al Sr. Encargado del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de Aguilares, para que proceda a tomar razón y posterior inscripción en el Libro de Actas de Nacimiento respectivo.- **IIIº) Una vez firme la misma, remítanse los presentes autos a la Fiscalía de Instrucción de la III Nominación a los efectos de que tome conocimiento de las actuaciones en el presente expediente.-HAGASE SABER.- Fdo: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

ROSA LUISA S. CASTILLO
SECRETARÍA JUDICIAL
JUZG. CIV. Y COM. 1º y 2º N° 100
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

17 ABR 2019

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

JUAN CARLOS PILLÓN
Prosecretario Judicial - Cat. B
Jefe de Mesa de Entradas y Notif.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Secretario Jefe

A horas del día de 20.....

Se dejó cédula en la casilla número.....

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



DEM

Oficial Notificador

CONCEPCION, 22 ABR 2019, En la fecha siendo
a las 17:20 notifico del contenido de esta cédula y dejo duplicado en el domicilio
del Sr. JERONIMO C. D.

Al Sr. JERONIMO C. D., notificado por persona de la casa con el Sr. D. D.
y firma para constancia.

Dra. ANA LAURA ARANDA
SECRETARIA
DE JUSTICIA CIVIL POR NOTICIA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

RICARDO C. VILDOZA
Prosecretario de Notificación
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

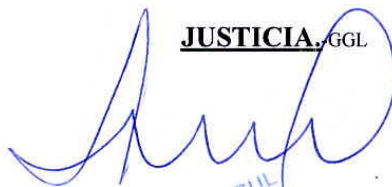
DEVUELVO OFICIO

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN 2° NOM.-

JUICIO: "ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS".EXPTE. N° 688/11.-

ISABEL NACUL, Defensora Oficial en lo Civil,
Comercial y del Trabajo de la II da. Nom., a V.S. respetuosamente digo:

Devuelvo oficio N° 4285 debidamente diligenciado.
Solicito se agregue y tenga presente.


JUSTICIA GGL

ISABEL NACUL
DEFENSORA OFICIAL
II da. NOM. DE LA 2ª NOM.
OFICINA CONCEPCION

MI, 15 MAY 2019 09:38

JUZ. CIV. Y COM. II NOM.

/ Adjunto oficio N° 4285 e 101/15 -

JUAN C. SANCHEZ PINTO
PROF. UNIFORME JUDICIAL
JUZ. CIV. Y COM. 2ª NOM.
OFICINA CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN
JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO

Concepción, 16 de abril de 2019.-

OFICIO N°: 4285.-

SR.
ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
DE AGUILARES
S.....//.....D



JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS.- EXPTE: 688/11.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que tome conocimiento y dé cumplimiento con lo dispuesto en autos, mediante providencia que se transcribe a continuación: "CONCEPCION, 15 de abril de 2019.- **AUTOS Y VISTOS:...**
CONSIDERANDO... RESUELVO: I°) HACER LUGAR a la presente acción incoada por la Dra. Isabel Nacul, Defensora Oficial de la IIa. Nominación de este Centro Judicial de Concepción, quién lo hace en representación de la Sra. ALEGRE LUISA, D.N.I. N°: 20.415.245, argentina, mayor de edad, domiciliada en B° Virgen del Rosario, al lado del CAPS, Río Chico, **ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO**, de su hijo, el CESAR GABRIEL OLIVA, nacido el día 16/01/1995 en el domicilio particular Coronel Pringles N° 1258 B° Independencia de la ciudad de Aguilar.- **II°) LÍBRESE OFICIO** al Sr. Encargado del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de Aguilar, para que proceda a tomar razón y posterior inscripción en el Libro de Actas de Nacimiento respectivo.- **III°) Una vez firme la misma, remítanse los presentes autos a la Fiscalía de Instrucción de la III Nominación a los efectos de que tome conocimiento de las actuaciones en el presente expediente.-HAGASE SABER.-** Fdo: **DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO** - Juez".- VEM

Saludo a Ud. Atte.-

JUAN GARCIA PINTO
PROFESOR DE DERECHO
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

P.F. H



Aguilares 16 de Abril 2019

Recibido en la Fecha. Regístrese
Dese cumplimiento a lo ordenado
Adjunto testimonio de la Partida
de nacimiento Pertinente Para su
Correspondiente Exonutación en la
Fiscalía de Instrucción de la III Com.
Sirva la Presente de atenta nota
de Remisión.

Saludo a Usted
muy alto



Dr. MARIO GUSTAVO FERNANDEZ
JUEZ DE PAZ Y ENQ. DEL REG. CIVIL
AGUILARES - Tlax.

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: ALEGRE LUISA S/ PARTIDAS.- EXPTE. N° 688/11

CONCEPCION, 20 de mayo de 2019.-

Agréguese Oficio N° 4285 diligenciado con su informe y téngase presente.- PJNS

Dr. Eduardo José Dip Tártalo
JUEZ
JUZG. CIV. y COM. CGM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 21 MAY 2019 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

JUAN C. GARCIA PINTO
PROSECRETARIO JUDICIAL
JUZ. CIV. Y COM. COM. 2° NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 22 / 05 / 19 remito a la Defensoría
Oficial en (89) fojas.-

JUAN C. GARCIA PINTO
PROSECRETARIO JUDICIAL
JUZ. CIV. Y COM. COM. 2° NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

" RECIBIDO EN 22-05-19 , A DESTAQUE "

70

Dr. GASTON MASTRULLANO CORSI
Defensoría Oficial Civil 2º Nom.
Centro Judicial Concepción

EN FECHA 29/5/19 , ME NOTIFICO "

DR. ISABEL NACUL
DEFENSORA OFICIAL
en lo CIV. C. y LAB. DE LA 2ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

- Recibido 29-05-19 - 09:06 HS -
Pinto

Firmado digitalmente por: GARCIA
PINTO Juan Carlos
Fecha y hora: 23.11.2022
08:01:25